

Visto

201 460/23

1

Guardia Civil
Comandancia de Teruel
Puerto de Enevelilla

Excmo Señor

19 Mayo, 1938.
de conformidad con la
propuesta, nombrese.

El Gobernador civil

Por si a bien lo tiene aceptar me
permiso proponer a V. E.: Que en
el pueblo de la Ginebrosa de
esta provincia, agregado a este
Puesto, el señor Alcalde de la
misma don Francisco Rebullida
Antolin, persona adicta al Glo-
rioso Movimiento Nacional,
por su avanzada edad y poco
caracter, carece de energias su-
ficientes para la buena admi-
nistracion del pueblo, estando
incluso, los problemas más vita-
les por resolver, debido a la cau-
sa indicada.

Pudiendo ser sustituido por
el vecino del mismo don Geróni-
mo Auzá Portolés, persona de



buena conducta y adicta al Movimiento Nacional,
eres el que suscribe, reune las cualidades necesarias pa-
ra desempeñar el citado cargo de Alcalde.

Dios guarde a V. E. muchos años

Bonevella 14 de mayo de 1938

11 Eajo Euzpal.

El Comandante del Puerto

Amerstano Alberto

palma

Excmo Señor Gobernador Civil de la pro-
vincia

Teruel

II

1:
310

Teniendo en cuenta su avanzada edad, no propia para el desempeño de la Alcaldía en los actuales momentos, he acordado cese Vd en el cargo de Alcalde-Presidente de ese Ayuntamiento, continuando como Gestor en el mismo.

Lo participo a Vd para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd muchos años.
Teruel 19 de Mayo de 1938.

El Gobernador civil,

Sr Don Francisco Rebullida Antolín, vecino de
La Ginebrosa.

N.
311

LA GINEBROSA

ALCALDE-PRESIDENTE

19 Mayo

Gerónimo Ruiz Portolés

La Ginebrosa.

1^o
312

II

Teniendo en cuenta su avanzada edad para el desempeño de esa Alcaldía en los actuales momentos, he acordado cese Vd en el cargo de Alcalde-Presidente de ese Ayuntamiento, sustituyéndolo el vecino de esa localidad D. Gerónimo Ruiz Portolés, cuyos oficios de cese y nombramiento remito adjunto para su entrega.

Dios guarde a Vd muchos años
Teruel 19 de Mayo de 1938.

El Gobernador civil,

Sr Alcalde de

La Ginebrosa.

